

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Hacienda y Personal

3196 *Resolución de 7 de noviembre de 2022 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de octubre de 2022.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de octubre de 2022:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	21
Auriculares	206
Billetes extranjeros	19
Bisutería /joyería	875
Bolsas	207
Bolsos	102
Cámaras	6
Carpetas	44
Carteras /monederos	905
Cinturones	337



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	102
Documentación	237
Efectivo	105
Gafas	550
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	294
Libros	57
Llaves	236
Maletas	90
Maletines	5
Mochilas	130
Paraguas	61
Reproductores música	13
Teléfonos móviles	205
Ropa	435



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Abanicos, alfombrilla de ordenador, audífonos, balones, banqueta plegable, barra de sonido, bastones, bluetooth, boletos de lotería, caballete metálico para pintar, calculadoras, candados, carros de la compra, cascos de bicicleta, casco de moto, casco de obra, cigarrillos electrónicos, cojines cervicales, cuadros, DVD, emisora, esterillas, guitarras, herramienta eléctrica, lámpara, lienzo con retrato, linternas, boletos de lotería, matrícula de coche, medidor de insulina, muletas, nevera portátil, palo selfie, patinetes, pluma de escritura, podómetro, raquetas, silla de coche de bebé, silla plegable, sombrilla, taco de billar, tienda de campaña, trasportín para bicicleta, triciclo, trípode y vapeadores.</p>	178
TOTAL OBJETOS	5.420

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 7 de noviembre de 2022.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

